



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022-2023

ESCUELA SAN ANDRÉS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA

INDICE

I. CONTEXTO

1.1 Introducción

1.2 Reseña Histórica

1.3 Información Institucional

II. IDEARIO

2.1 Sellos Educativos

2.2 Visión

2.3 Misión

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1 Principios y enfoques educativos

2.4.2 Valores y competencias específicas

2.5 Perfiles

2.5.1 Equipo Directivo

2.5.2 Docentes y Asistentes de la Educación

2.5.3 Profesionales de apoyo

2.5.4 Estudiantes

2.5.5 Apoderados

2.6 Evaluación

2.6.1 Seguimiento y Proyecciones

INTRODUCCIÓN

Nuestra escuela “San Andrés de Pica” se ubica en la Comuna de Pica, provincia de Tamarugal, a 114 kilómetros de la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá.

La nacionalidad de la población escolar de nuestro establecimiento, durante el año 2021, es principalmente chilena, boliviana, peruana y otras.

El índice de vulnerabilidad del año 2021 es de 84,2%. Los apoderados trabajan principalmente en agricultura, instituciones estatales y comercio local.

La escuela se ubica al sector sur de la comuna de Pica, a un costado del Centro de Salud Familiar (CESFAM), rodeada de sectores residenciales, por lo que nuestros educandos viven cerca de la escuela.

Somos una comunidad educativa que busca la excelencia académica, con un proyecto educativo, inclusivo, actualizado a las necesidades imperantes que se viven actualmente, basado en la formación valórica y académica, contextualizado en la enriquecedora cultura local, potenciando el desarrollo artístico, musical y destrezas físicos deportivas.

Motivamos e impulsamos el espíritu emprendedor y educamos a nuestros estudiantes para que vean el mundo como una zona de oportunidades, que deben de cuidar y proteger para vivir en ella, es por esto que la escuela San Andrés de Pica desarrolla los sellos de “Cuidado del medio ambiente” , “Trilingüe” (Aymara-ingles-español) y “Desarrollo de TICS”.

El Proyecto Educativo Institucional se reformulo el año 2021 de manera remota debido a la crisis sanitaria en base a un trabajo de reflexión y análisis de él, realizado por los diferentes estamentos de la unidad educativa, los cuales participan activa y colaborativamente en su elaboración y este será el instrumento que guíe todas las acciones que emprenda la Escuela San Andrés de Pica, durante los próximos dos años (2022 y 2023) basado en los cambios acontecidos en el país a nivel político-económico, científico-tecnológico, social e inclusivo que impone la Reforma Educacional chilena.

RESEÑA HISTÓRICA

La escuela “San Andrés de Pica” inicia sus actividades en el año 2001, bajo resolución exenta N° 194, la cual reconoce a este establecimiento como una escuela independiente denominada en ese entonces “José del Carmen Valle Gallardo”. Nace así este nuevo establecimiento educacional.

Posteriormente, y bajo resolución exenta N° 064 del 03-05-01, se aprueba el proyecto para funcionar en Jornada Escolar Completa.

Como toda institución, y para lograr una identidad propia se decide cambiar el nombre por una denominación que representara a toda la comunidad educativa.

De este modo se realizó un concurso para modificar el nombre, con la participación de todos los estamentos de la unidad educativa. En sesión del Concejo Municipal se define finalmente la nueva denominación, resultando ser “San Andrés de Pica”. Este hecho sería ratificado el 22 de Junio de 2001 con la resolución exenta N° 826, con la cual se aprueba el nuevo nombre.

El primer Equipo Directivo quedó conformado en ese entonces por el Sr. Director del establecimiento Don Exequiel Santos Gómez y El Jefe de UTP Don Héctor Cuevas Olmos.

El primer equipo docente lo integraron los siguientes profesores/as: Lucía Colque García, Marcia Retamal González, Ana María Villalobos Melebrán, Jorge Montenegro Barrera, Myriam Manosalva Urbina, Héctor Báez Olmeño, Josefina Salazar Schiaffino, Hugo Escudero Vera, Lorena Colque García, Nancy Vargas Bejarano y Ricardo Opazo Gutiérrez.

Es importante señalar que entre los años 2001 y 2005, el establecimiento había logrado crecer como institución al punto de ir mejorando progresivamente sus resultados de aprendizaje. Sin embargo el terremoto sufrido el 13 de junio de 2005 interrumpió las actividades normales de trabajo.

En un comienzo, y luego de transcurrida una semana del sismo, las actividades escolares se desarrollaron en contenedores habilitados como aulas, pero que carecían de las condiciones mínimas para realizar clases adecuadamente. En el año 2006, la escuela debió funcionar de manera anexa en jornada alterna en la escuela “Vertiente del Saber” en horario de 14:00 a 20:00 horas.

A pesar del sacrificio, en ningún momento se detuvo la atención de niños y niñas, y por el contrario, el profesionalismo de los docentes se vio fortalecido con la situación vivida.

El segundo semestre del año 2007 el consejo de profesores determina continuar el quehacer pedagógico en el establecimiento con todas las dificultades que ello implicaba.

Durante ese mismo año se logra conformar equipos de trabajo tanto en el primer ciclo como en el segundo ciclo, estableciéndose profesores/as especialistas en los distintos niveles educativos y asignaturas, lo cual, conllevó a mejorar los resultados pedagógicos, reflejándose de esta manera alza en los resultados de las mediciones Simce. Igualmente ocho docentes participan por primera vez de la evaluación docente, los cuales lograron como resultado un 90% en la categoría competente.

A partir del año 2010 la matrícula ha obtenido un alza progresiva.

Ese mismo año se obtuvo la excelencia académica por los periodos 2010-2011.

En el año 2014 se realizan modificaciones al plan de estudios de enseñanza básica, implementándose la asignatura de Lengua indígena en el primer año de enseñanza básica. Paulatinamente se fueron incorporaron los segundos, terceros, cuartos año básico. En la actualidad, está incorporado hasta 7° básico.

El año 2014 se produjo un terremoto que alteró el proceso escolar, se suspendieron clases, durante un mes, estas fueron recuperadas. Además en el establecimiento se habilitaron otras dependencias para reubicar al segundo ciclo, debido al daño sufrido en sus salas de clases.

El año 2015 asume por Alta Dirección Pública la directora Docente Marcela Sessarego Guardia y una encargada de convivencia escolar, integrándose en el segundo semestre inspectoría y UTP quienes renuncian después de dos meses, quedando sin equipo directivo. En el mes de noviembre, se incorpora un nuevo Inspector General. Con esta incorporación se termina el año escolar, debiendo cada integrante del equipo asumir tareas múltiples en el que hacer del establecimiento.

El 16 de marzo de 2020 todas las clases presenciales a nivel nacional son suspendidas producto del rápido avance de la pandemia Covid-19, lo que llegó al sistema educativo a reformularse y llevar la educación a través de clases remotas. Un gran desafío para la comunidad de la escuela San Andrés frente a las diversas necesidades que se presentaron para poder llegar a cada hogar, como lo fueron el acceso a las herramientas tecnológicas y conectividad de cada estudiante y docente, tomando en cuenta la ubicación de la escuela emplazada en una zona con características rurales en donde la conectividad es bastante precaria.

El año en mayo de 2020 termina el periodo de alta dirección pública de doña Marcela Sessarego y asume la dirección interina Don Claudio Correa Rojas, hasta mayo de 2021, que es donde asume la Dirección por Alta Dirección Pública Don Pablo Aguilera Helena.

Durante el mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, producto de la crisis sanitaria que ha mantenido a la comunidad cerca de dos años de manera remota, lo que en definitiva nos presento otra manera de hacer escuela, permitiendo cambios como lo fue en la dirección se hace necesario poder realizar una revisión y actualización de nuestro proyecto educativo, adaptándolo a las necesidades imperante surgidas desde esta crisis sanitaria COVID-19. Es por este motivo que se reformulo la Misión, Visión, Valores y Sellos de la escuela San Andrés de Pica.

Desde el año 2022, la escuela cuenta con un equipo directivo constituido por:

- Director/a**
- Inspector/a General**

Mientras que el equipo de gestión esta conformado por:

- Jefa/e UTP**
- Encargada/o de Convivencia**
- Orientador/a**

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El aprendizaje en la escuela San Andrés es concebido como un elemento integral para que niños y niñas. Además de aprender contenidos, desarrollen una serie de habilidades que les capaciten para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

Considerando que la población de este Establecimiento Educativo va desde Pre-Kínder a Octavo básico, es fundamental aprender por medio del juego, el cual desarrolla en niños y niñas habilidades relacionales, en donde el compartir, respetar, resolver, son elementos cruciales a la hora de establecer vínculos sanos, lo que permite y facilita la adecuada predisposición de los educandos al proceso de Enseñanza Aprendizaje.

La escuela considera siempre las etapas del desarrollo en la que se encuentran sus alumnos, lo que les permite estar al tanto de las necesidades que presentan y de las cualidades con las que cuentan. De esta forma podrán diseñar las clases con la realidad más próxima de los educandos, permitiendo la adquisición de conocimientos pedagógicos integrados y de calidad.

En consecuencia, queremos “Niños y niñas felices que aprenden”.

Durante estos 15 años de vida, son muchas y variadas las situaciones que se pueden destacar como:

- Incorporación al Programa de Educación Básica Rural año 2002.**
- Obtención del Proyecto Enlaces Rural año 2002.**
- Participación en Proyecto Expres-Arte. Este programa permitió a los alumnos que a través de los talleres extraescolares mejoraran su autoestima.**

- Obtención de primeros lugares en Campeonatos Comunales de Cueca y en el año 2005 segundo lugar en el Campeonato Regional de Cueca Escolar realizado en la ciudad de Arica, con la participación de los alumnos Javiera Acevedo Arenas y Francisco Hinojosa Silva.

- Excelentes participaciones del taller de Folclore en diferentes eventos comunales y regionales así como también como teloneros del ballet folclórico nacional "BAFONA" en una presentación realizada en nuestro pueblo en el año 2004. Este taller ha funcionado desde sus inicios a cargo de la monitora Srta. Cecilia Montaña Estica.

- Destacada participación del taller de Teatro en eventos comunales y Regionales a cargo del profesor asesor Sr. Hugo Escudero Vera.

- Participación en el Proyecto Explora obteniendo en el año 2004 tercer lugar a nivel regional en un encuentro de Ciencia y Tecnología. En el año 2016 primer lugar comunal en Expo Pica, en los ámbitos de ciencias, tecnología y arte.

- Obtención del tercer lugar regional en concurso de cuentos del Mundo Rural "Me lo contó mi Abuelito", con publicaciones a nivel nacional. Año 2004. Alumna Melani Cáceres Pachao, ganadora regional y nacional en el concurso Historias de Nuestra Tierra, categoría Me lo contó mi Abuelito.

- Mejor Simce comunal 8° año, 2007

- Centro de Padres año 2011-2012. Esta organización de padres en conjunto con la unidad educativa ha contribuido en la presentación como: sombreadero en patio central, sombreadero para patio de párvulos, bancos y sombreadero para el frontis, reparación servicios higiénicos y duchas, reparación techumbre de la biblioteca.

- Escuela ganadora de concurso "Viva Leer" de Copec y Fundación La Fuente, cuyo premio fue la implementación de una Biblioteca completa.

- Mejor Simce Regional Escuelas Municipales año 2011.

- Premio Simce 2011 otorgado por el Ministerio de Educación consistente en \$ 3.000.000 en implementación.

- Clasificación SEP en categoría de AUTÓNOMO POR AÑOS 2011, 2012, 2013.

- Obtención de la Excelencia Académica con un 100% para el bienio 2014-2015.

- Año 2016, incorporación de talleres extra-programáticos: taller de robótica, ciencia (vivero) y arte.
- Obtención de la Excelencia Académica para el bienio 2018-2019.

FUNCIONAMIENTO ACTUAL

Nuestro establecimiento “San Andrés de Pica” es una institución educacional gratuita dependiente de la Ilustre Municipalidad de Pica, a través del Departamento de Educación Municipal y que atiende a alumnos desde NT1 a 8° año básico, distribuidos en dos cursos en NT2 a 4° básico; de 5° a 8°, un curso por nivel, al igual que un NT1.

La escuela cuenta con una planta docente compuesta por:

5 directivos, 32 profesores y 52 asistentes de la educación (asistentes de aula, administrativos, inspectores de patio y auxiliares de servicios menores.)

La matrícula con la que finalizó el año 2021 es de ~~54~~ 542 alumnos.

En relación a lo pedagógico, la escuela funciona en Jornada Escolar Completa desde NT1° a 8° año básico con un Plan de Estudios de 38 horas pedagógicas semanales en cada curso, terminando el año 2021 con una modalidad de aprendizaje remota, por segundo año consecutivo, se proyecta el inicio de clases presenciales para el año lectivo 2022 si las condiciones sanitarias lo permiten.

Atendiendo a la JEC y al uso del tiempo de libre disposición, se formula la JEC 2022 de manera completa en post de potenciar la misión y visión institucional que se proyecta para los próximos años, y los siguientes objetivos de esta reformulación son;

- ▶ Fomentar el aprendizaje del Inglés desde los primeros años de escolaridad.
- ▶ Fomentar la vida sana a través del deporte
- ▶ Potenciar habilidades artísticas de los y las estudiantes.
- ▶ Fomentar en los niños niñas el interés por la tecnología de una manera divertida.

- ▶ **Impulsar y vincular la agricultura con nuestros saberes ancestrales**

Con dichos objetivos guías es que se proponen los siguientes talleres;

- ▶ **Taller de ingles, desde pre-básica hasta 8°.**
- ▶ **Taller de artes integradas, desde 1° a 8°.**
- ▶ **Sataña Pacha (Taller de agricultura), desde 5° y 6°**
- ▶ **Taller de juegos, pre-deportivos y recreativos, desde 1° hasta 4°**
- ▶ **Taller de deportes y recreación, desde 5° a 8°.**
- ▶ **Taller de ajedrez, desde 5° a 8°**
- ▶ **Taller de Robótica, 7° y 8°.**
- ▶ **Taller de juegos matemáticos desde 5° hasta 8°.**

En cuanto a infraestructura e implementación se debe señalar que es una construcción sólida y cuenta con: aulas tic, pizarras interactivas, laboratorio de computación, laboratorios pedagógicos móviles para lenguaje y matemática, biblioteca, multicancha, etc.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El Programa de Integración escolar, se crea a partir del Decreto N°170 cuyo objetivo es entregar una educación con igualdad de oportunidades, participación e inclusión de estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales, tanto Permanentes como Transitorias, garantizando su pleno acceso y progreso en el sistema educativo.

Actualmente, la comuna presenta una alta tasa de estudiantes con una diversidad de NEE, las cuales requieren de atención especializada, con profesionales idóneos tales como Educadores Diferenciales, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos y Kinesiólogo, cuyo labor es implementar estrategias inclusivas focalizadas que puedan satisfacer estas demandas mediante evaluaciones, intervenciones y tratamientos; adecuaciones curriculares; estrategias con la familia y comunidad educativa en general.

El equipo PIE está compuesto por 8 Asistentes, conformando un equipo multidisciplinario completo, según las necesidades del establecimiento.

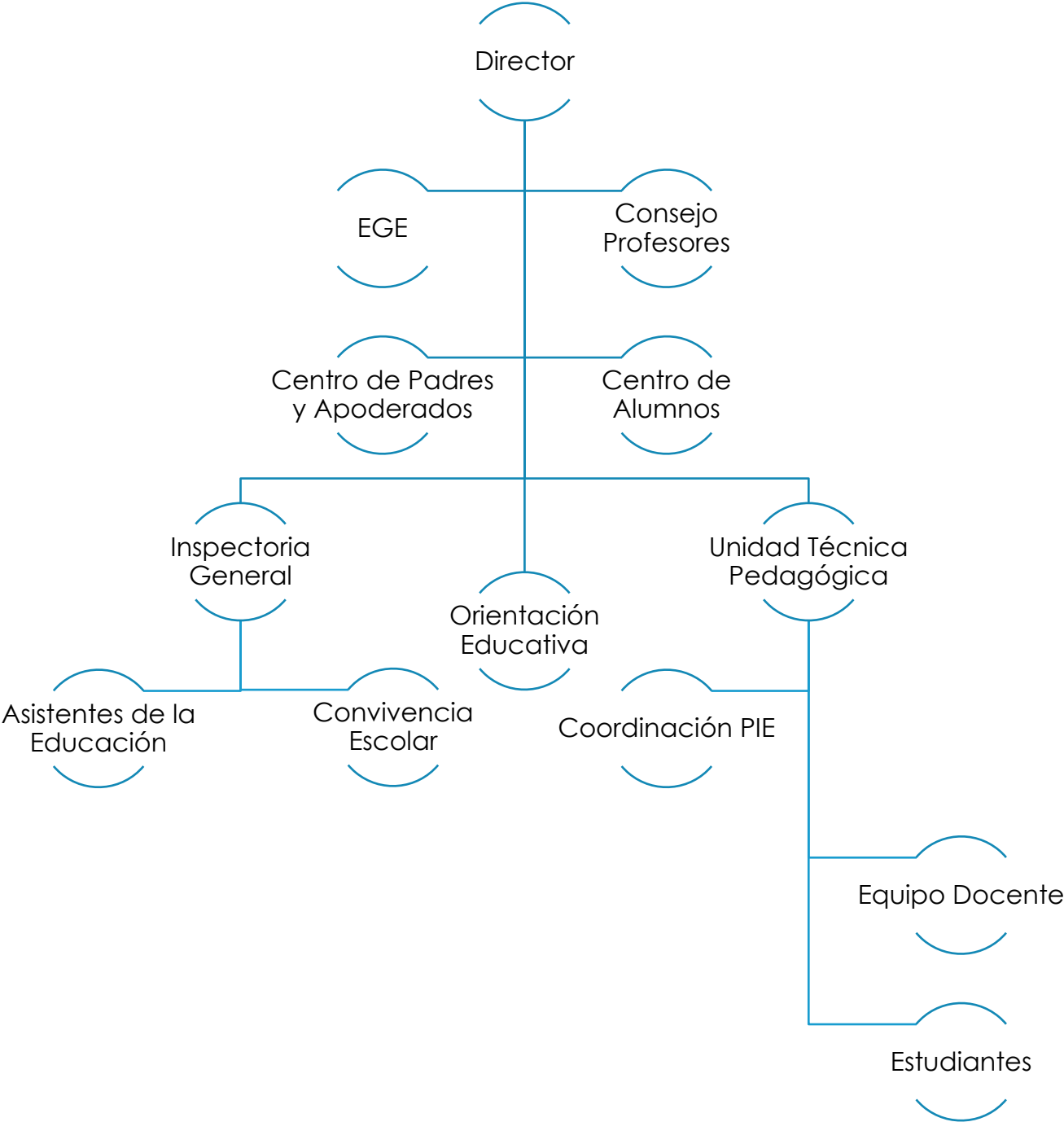
ENTORNO

La población escolar atendida es heterogénea tanto en lo sociocultural, como también en lo étnico, con gran presencia de alumnos de origen aymara, sin que esto constituya una dificultad para el desarrollo de las actividades pedagógicas, culturales, sociales y deportivas de la unidad educativa. El año 2016 se incrementa el Sector de Lengua Indígena hasta 5°básico(como taller por no existir a la fecha Planes y Programas).

A contar del año 2017, se establece dentro del plan de estudio, cuatro horas obligatorias de clases de la asignatura de Lengua Indígena para los cursos de 5 y 6 año básico. Año 2018 llega a 7° básico.

La atención que reciben de programas externos es variada. En ella encontramos el apoyo del proyecto Senda y los beneficios otorgados por JUNAEB (alimentación, oftalmólogos, columna, dentista y vacunación)

ORGANIGRAMA:



SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos institucionales son:

- **Medio Ambiental**
- **Trilingüe (Inglés, Aymara y español)**
- **Desarrollo de tics**

VISIÓN

- **Ser una escuela reconocida por su excelencia en el plano académico, valórico, cultural y medio ambiental, con sustento en el desarrollo de la comprensión del inglés y las tecnologías, como herramienta para que todos los estudiantes puedan incorporarse con las competencias y habilidades para un mundo global del siglo XXI.**

MISIÓN

- **Buscamos ser una escuela de referencia dentro de la comuna, que se distinga por sus sellos educacionales, que garantizan educar seres humanos con una sólida formación valórica, académica y medio ambiental con énfasis en conocimientos en tecnologías y comprensión del inglés que les permitan insertarse exitosamente en una sociedad globalizada, a través de un modelo integral e inclusivo de enseñanza.**

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

La búsqueda del éxito como institución educativa queremos fundamentarla en los siguientes principios:

- **Respeto entre todos los miembros de la unidad educativa.**
- **La utilización de estrategias metodológicas innovadoras y pertinentes a los tiempos actuales.**
- **El compromiso de todos los miembros de la unidad educativa para realizar una labor profesional, cumpliendo fielmente cada uno de los roles asignados.**
- **La concurrencia, participación y compromiso de la familia en el proceso educativo de sus hijos.**
- **Centrar la labor institucional en lo pedagógico, apuntando a un solo objetivo el cual es “Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos nuestros alumnos/as.**

Lineamientos Pedagógicos

La escuela San Andrés de Pica, propicia una pedagogía que:

- **Planifica la acción pedagógica para favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos e incorpora estrategias metodológicas que permitan que todos los alumnos/as aprendan.**
- **Concibe la evaluación como una herramienta de retroalimentación permanente que permita tomar decisiones objetivas y reorientar la tarea educativa.**

- **Cuenta con recursos humanos y materiales que apoyan, intervienen y enriquecen los procesos de aprendizaje, tales como especialistas, aula de recursos para NEE, biblioteca, tecnologías de la información y comunicación (TIC), entre otras.**
- **Complementa el currículo a través de actividades de libre elección para los alumnos/as, tendientes a desarrollar diversas competencias y que consideran los intereses artísticos, deportivos y culturales, tecnológicos y sociales de los estudiantes.**
- **Atiende a alumnos/as que presentan necesidades educativas especiales de aprendizaje colaborando en su formación para que logre un manejo eficiente de las habilidades básicas, a fin de asegurar su continuidad y progreso en el sistema de educación regular.**

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

Matrícula y Eficiencia Interna

Año	Matrícula	Aprobación
2015	356	97%
2016	365	98%
2017	378	99%

Serie Histórica del SIMCE de Cuarto año básico

CURSO 4° AÑO	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
COMPRESIÓN DE LECTURA	252	243	209	242	252	237
MATEMATICA	268	258	216	238	243	229
C. DEL MEDIO	252 C.S.	247				

Serie Histórica del SIMCE de Octavo año básico

CURSO	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
8° AÑO						
COMPRESIÓN LECTORA	-	252	207	238	-	242
MATEMÁTICA	-	235	238	245	-	247
COMP. NATURALEZA	-	278	-	266	-	-
COMP. SOCIEDAD	-	-	241	-	-	-

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Los desafíos de la escuela San Andrés de Pica están vertidos en las siguientes líneas de acción y divididos en cuatro grandes áreas que son:

I. AREA DE LIDERAZGO

- **Actualización y difusión del PEI.**
- **Instalación del modelo de calidad para obtener la certificación el año 2023.**
- **Optimizar la estructura del estamento técnico-directivo de la escuela:**
 - Equipos de trabajo, roles, organigrama
- **Aumentar la cantidad y calidad de redes de apoyo en el periodo 2022-2023**
- **Superar anualmente los resultados de aprendizajes en mediciones internas y externas a partir del año 2022.**
- **Obtener la excelencia académica en el periodo 2023-2024.**
- **Mejorar los indicadores de eficiencia interna alcanzando un promedio de 95% de aprobación escolar anual.**
- **Participación en eventos internos y externos:**
Participaren competencias deportivas, interculturales, artísticas, científicas y otras.

II. AREA DE GESTION CURRICULAR

- **Planificación del currículum:**
 - Programación anual y planificación carta Gantt**
- **Práctica evaluativa:**
 - Implementar sistema de evaluación que incluya diseño, construcción y optimización de procedimientos e instrumentos de evaluación**
- **Mejoramiento e innovación en las aulas.**
 - **Uso de TICs para el desarrollo de las clases.**
- **Acompañamiento en aula:**
 - Implementar sistema para acompañar al 100% de los docentes**
- **Uso de recursos didácticos:**
 - Utilización de la biblioteca y medios audiovisuales para optimizar el logro de los aprendizajes**
- **Desarrollo de competencias lingüísticas y matemáticas:**
- **Uso de laboratorios móviles para el desarrollo de las clases**
- **Educación inclusiva:**
 - Desarrollo de proyecto de Integración con docentes especialistas y profesionales de apoyo.**

- **Complementación del currículum:**
 - Actividades de libre elección que incluyan las áreas artística, deportiva, científica-tecnológica y social

III. AREA DE CONVIVENCIA

- **Actualización, difusión e implementación del Manual de Convivencia.**
- **Constitución del Comité de Sana Convivencia Escolar.**
- **Integración y participación de la comunidad:**
 - Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Consejo Escolar.
- **Reconocimiento de logros y avances:**
 - Estimular el mejoramiento continuo de alumnos y alumnas a través de premios e incentivos.

IV. AREA DE GESTION DERECURSOS

- **Recursos Humanos:**
 - Capacitación permanente para docentes y asistentes.
 - Establecer perfiles de competencia para cada estamento.
 - Fortalecer los equipos de trabajo.

- **Infraestructura:**
 - Crear equipo de monitoreo de las necesidades en infraestructura.
- **Pedagógicos:**
 - Renovación permanente de equipamiento tecnológico y pedagógico.
- **Financieros:**
 - Gestionar adecuadamente recursos SEP, mantenimiento, PIE y otros.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En relación a uno mismo	En relación al otro y al mundo.
Responsabilidad. <ul style="list-style-type: none"> - Con el cuidado de mi mente, cuerpo y alma. 	Respeto <ul style="list-style-type: none"> - Hacia uno mismo, las personas que nos rodean y el medio ambiente.
Disciplina <ul style="list-style-type: none"> - Para cumplir mis propias metas. 	Solidaridad <ul style="list-style-type: none"> - Generoso, empático, buen compañero y colaborador.
Resiliencia <ul style="list-style-type: none"> - Para adaptarse a las situaciones adversas. 	Compromiso <ul style="list-style-type: none"> - Con la formación integral de todos los miembros de la comunidad.
Identidad	

PERFIL DEL DIRECTOR.

- **Dirigir y liderar el Establecimiento de acuerdo a los lineamientos planteados por la Superintendencia de Educación.**
- **Dirigir la elaboración del Plan Anual del colegio, la organización, funcionamiento y evaluación del Currículum, Proyecto Educativo Institucional, PME y Proyectos Técnicos pedagógicos.**
- **Velar por la sana convivencia y un clima organizacional dentro y fuera del Establecimiento, propendiendo a la inclusión en todo momento y fortaleciendo lazos con la Comunidad Educativa**
- **Asesorar al Equipo de Gestión en su labor formativa con los docentes y alumnos.**

- **Comprometer su labor a los principios y valores en marco de la Buena Dirección.**
- **Asesorar y orientar al CGP y Apoderados en su gestión colaborativa con el colegio.**
- **Establecer redes de apoyo con Instituciones y organizaciones Sociales, con el objeto de proyectar el trabajo del colegio y afianzar los lazos educativos y formativos entre ellos.**
- **Establecer metas a corto y largo plazo orientando y promoviendo estrategias innovadoras y creativas con el objetivo de mejorar continuamente las prácticas pedagógicas de los docentes.**
- **Involucrarse en la Gestión Pedagógica, fortalecer el trabajo técnico pedagógico trabajando como equipo en la organización de talleres, en el Plan de Mejoramiento Educativo, en la integración de la familia y en el bienestar de la comunidad educativa**

PERFIL DEL DOCENTE

El docente como uno de los agentes fundamentales en la formación de nuestros niños y niñas debe presentar las siguientes características tanto en los planos pedagógicos, como administrativos y personal

- **Ejercer un liderazgo democrático y de altas expectativas con los alumnos y sus apoderados.**
- **Ser un profesional visionario, optimista, creativo, innovador, comprometido, consecuente y solidario.**
- **Ser puntual y cumplir con todas las obligaciones de su quehacer pedagógico, manteniendo una actitud de respeto hacia la comunidad educativa.**
- **Manejar los recursos de la tecnología al servicio de la educación y aprovecharlos con la mayor eficacia y eficiencia.**
- **Ser un profesional en continuo perfeccionamiento para actualizar los conocimientos que debe poner al alcance de los alumnos y alumnas, según los estándares de exigencia y calidad de la superintendencia y el Mineduc.**
- **Poseer habilidades para administrar el proceso educativo, es decir, planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza-aprendizaje, además de entregara tiempo a la UTP, el material o reportes del desarrollo de las habilidades y aprendizajes**

- **Acompañar y orientar a los alumnos, preocupándose e interviniendo ante sus inasistencias, comportamiento y rendimiento**
- **Favorecer las clases activas y los aprendizajes significativos, exponiendo siempre a sus alumnos el objetivo de sus clases.**
- **Ser Profesor/a no solo en el aula, sino que mantener una actitud de respeto y lealtad con el establecimiento, autoridades del organigrama y comunidad escolar, evitando los malos comentarios o desprestigios que pudiera emitir o escuchar; teniendo en cuenta que además la escuela es una fuente laboral y profesional para enseñar.**

PERFIL DEL ALUMNO

- **El proyecto educativo será el instrumento que guíe todas las acciones de la escuela “San Andrés de Pica” y que permita que los alumnos y alumnas que egresen presenten las siguientes**
 - **características: Poseer un nivel lector que le permita comprender, comunicar y utilizar el lenguaje como herramienta de desarrollo personal.**
 - **Dominar las operaciones aritméticas para resolver problemas de la vida diaria.**
 - **Capaz de resolver conflictos a través del diálogo.**
 - **Respetuoso, responsable, solidario y voluntarioso.**
 - **Creativo y preparado para el cambio.**
 - **Capaz de manejar a nivel de usuario los recursos TICs como una herramienta que facilite sus actividades de estudio y laborales.**
- **Sensible de su entorno social, natural, cultural y de las diversas expresiones artísticas.**

EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El quehacer diario la unidad educativa lo desarrolla apoyado por los siguientes instrumentos y documentos institucionales.

- Manual de Convivencia Escolar: Revisado, actualizado y difundido cada año con participación de todos los estamentos.**
- Reglamento Interno de Evaluación: Formulado en base a los lineamientos nacionales que emanan del Decreto n° 511 de 1997.**
- Manual Interno de Seguridad: Elaborado en base a las Políticas nacionales de Seguridad y necesidades del establecimiento.**
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI): desarrollado a partir del Plan Estratégico del establecimiento y definido a 4 años.**
- Plan Operativo Anual (POA): Que se desarrolla a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de la Ley SEP.**
- El diseño del PEI implica proyectar la escuela hacia un futuro a mediano o largo plazo, razón por la cual se debe considerar en su elaboración, el seguimiento y la evaluación del mismo.**
- En este sentido se deberá considerar la forma en que se revisará, cuándo y quiénes participarán de esta revisión.**

- Durante la implementación del PEI, es fundamental que el proceso de evaluación sea un hecho permanente y sistemático que permita por una parte evaluar su ejecución, su nivel formativo y su impacto en la gestión escolar.

Por tanto, el seguimiento y evaluación de este PEI contemplará las siguientes acciones:

1.- En base al PME se realizarán reuniones trimestrales con el Equipo Directivo para evaluar los estados de avance (mayo, agosto, noviembre).

2.- Para aquellas acciones que requieran determinar el nivel de valoración, se realizarán jornadas de análisis del nivel formativo del PEI, semestralmente con el Consejo de Profesores.

3.- El nivel de impacto será evaluado a través de listas de cotejo que señalen: porcentajes de participantes, rendimiento de los alumnos, grado de satisfacción, etc.

4.- La Cuenta Pública será otro instrumento que aportará información respecto de la implementación del PEI. Ésta se realizará todos los años en el mes de marzo.

5.- El panel de valores se revisará al finalizar cada año, participando en esta evaluación el Consejo de Profesores, y teniendo como referencia los aportes de los apoderados y los alumnos.

6.- La Visión y Misión serán revisadas al término del tercer año de implementación y para su ajuste o modificación se deberá contar con la aprobación del Consejo Escolar y Consejo de Profesores.